

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

*Entradas.*—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

## SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 t.  
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'55 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

## LOS RESTOS DE NAPOLEON I.

Está llamando actualmente la atención en París la noticia publicada por el «Gaulois» acerca de la desaparición de los restos mortales de Napoleón I.

El fundamento de esa noticia es la comunicacion que ha recibido el «Gaulois» de una persona, que dice no tener derecho á nombrar, de un documento en el que se detallan varios datos.

Dicho documento expresa que en uno de los cuatro negociados de la secretaría del Ministerio de Instrucción pública, carton con cantos azules y la inscripcion «Asuntos clasificados», existe un expediente amarillo, cerrado con ocho sellos de lacre encarnado y contenido en una cubierta en cuyo ángulo izquierdo superior se halla la indicación siguiente: «Ministerio de Instrucción pública de Bellas Artes y de cultos.—Dirección de ciencias y letras» (esta misma indicación tachada á pluma). Además, á través de la primera indicación se lee la palabra «Duplicado».

En la misma cubierta se lee también lo siguiente: «Cenizas del emperador Napoleón I.—Expediente de las piezas entregadas en septiembre de 1869 á la gran Cancillería de la Legión de honor y que contiene la copia de los documentos relativos á la traslación de las cenizas del Emperador Napoleón I en 1861.—217 piezas en cuatro legajos.

1.º Piezas referentes á los despojos de Napoleón I desde 23 de abril de 1821 al 7 de mayo de 1861 (autopsia, traslación á bordo de la «Belle Poule», funerales solemnes, depósito provisional en la capilla de San Jerónimo, tumulto del 23 de febrero de 1848).

2.º Traslación de las cenizas el 7 de mayo de 1861.  
3.º Trabajos de la comisión secreta encargada de la información relativa á la ausencia de las cenizas de Napoleón I en el momento de abrirse los féretros.

Esta comisión, nombrada el 24 de febrero de 1861, se compone de los Sres. Mariscal Vaillant (del cuarto militar del Emperador), presidente; Mons. Morlot, capellán mayor; Conde Colonna Walewski, Ministro de Estado; Baroche, presidente del Consejo de Estado; Delangle, Ministro Guarda-sellos; Conde de Persigny, Ministro del interior; Troplong, presidente del Senado; Almirante Hamelin, gran Canciller de la Legión de honor; Mariscal d'Ornano, Gobernador de los Inválidos; General Ragnet de Brascion, comandante del hotel de Inválidos; intendente Bocquet, encargado de la administración del hotel; coronel de artillería Girard, archivero del hotel, secretario relator de la comisión secreta.

Los cuales prestaron juramento en presencia del Emperador Napoleón III el 10 de marzo siguiente.

4.º Informe presentado á S. M. el Emperador Napoleón III el 27 de abril de 1861 por S. E. el Mariscal Vaillant, gran Mariscal de Palacio y Ministro de la casa del Emperador, que concluye señalando la ausencia de las cenizas del Emperador Napoleón I en el momento de la apertura del féretro en la capilla de San Jerónimo (137 páginas).

Todo ello encerrado en una cartera de tafete encarnado, que no lleva más indicacion que una N, que tiene sobrepuesta una corona imperial y que se cierra por medio de una llave pendiente de un cordelillo doble.»

En la cubierta hay sujeta con un afiler una nota concebida en estos términos:

«El expediente original de este asunto confidencial fué entregado cuando se suprimió el Ministerio de Estado en manos de S. E. el Conde de Flahaut, gran Canciller de la Legión de Honor.

La presente copia fué depositada en la Dirección del personal y secretaría general, después de la supresion del Ministerio de Bellas Artes.»

El «Gaulois» se pregunta si es cierto que existe tal cubierta y tal cartera, no obstante los minuciosos detalles que aparecen de la anterior comunicacion, y dice que al Gobierno toca hacer la luz sobre este asunto.

El citado periódico ha comenzado á practicar una información oficiosa en averiguacion de lo que pueda haber de verdad en este asunto.

El Gobierno, si quiere, es el que más fácilmente podría aclararlo.

## LA GACETA.

La del 29 contiene las siguientes resoluciones:  
*Gracia y Justicia.*—Real decreto de indulto que publicamos anoche.

*Fomento.*—Real orden encargando del despacho de la Dirección del Instituto geográfico, durante la ausencia del General Ibañez, á D. Francisco Arrillaga, geodesta del mismo.

—Otra nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de anatomía pictórica, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, á D. Eduardo Cano de la Puente.

—Otra disponiendo cesen las sustituciones en las plazas de maestros y maestras de las escuelas públicas.

—Otra aprobando el presupuesto formado para la continuación de las obras de la seccion 3.ª de la Escuela de Artes y Oficios.

—Otra publicando los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de julio último en la custodia de la riqueza forestal.

## LA DEL 30.

*Ministerio de la Gobernacion.*—Real decreto autorizando al Ministro para contratar por diez años el servicio de conduccion del correo por buques correos entre las islas Canarias, bajo el tipo anual de 125.000 pesetas.

—Real orden disponiendo que se saque á subasta el servicio á que se refiere el Real decreto anterior y demás condiciones que se expresan en el pliego que publica.

*Consejo de Estado.*—Real decreto-sentencia absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por la razon social Hijos de José Vidal Rivas, contra las Reales órdenes de 9 de marzo y 24 de abril de 1885, relativas á la determinacion de los perjuicios abonables por el apresamiento en 1855 del vapor «Fernando Poo» en el golfo de Guinea.

## LA DE 1.º OCTUBRE.

*Fomento.*—Real decreto nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Eduardo Mojados y Ramos.

—Real orden dando las gracias á D. Federico de Madrazo, D. Carlos Luis de Rivera, D. José Jesus de Lallave, D. Francisco Bellver, Sr. Marqués de Cubas, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Bernardo Rico, D. Francisco de Asis Lopez, D. Feliciano Herrero de Tejada, D. Eduardo Serrano Fatigati, D. Isidoro de Urzaiz Garro, D. Ricardo Hernandez y Mateo, D. Gabriel Maureta, D. Carlos Groizard, D. César Aiba y D. Augusto Comas y Blanco, que han formado el Jurado de admision de obras de la Exposicion nacional de Bellas Artes, celebrada en el corriente año; y á los Sres. D. German Hernandez Amores, D. Ricardo Navarrete, D. José Parada y Santin, D. Juan Peyró, D. José Nin y Tudó, D. Modesto Urgell, D. Jacinto clayio Picon, D. Ricardo Bellver, D. Medardo Sanmarí, D. Elias Martin, D. Manuel Dominguez, D. José Gonjera, D. Miguel Aguado de la Sierra, D. Manuel Anibal Alvarez, D. Lorenzo Alvarez Capra y D. Enrique Repullés, que compusieron el de calificación de obras del mismo certamen.

*Ultramar.*—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la notaria de Moron (Puerto Principe).

## NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 1.º de octubre.

En catorce días del mes de septiembre se han recaudado 496.000 pesos en las aduanas de Cuba, cifra que acusa un aumento de 239,273 pesos en comparacion de igual período del anterior mes de agosto, y de 165.228 pesos comparada con igual fecha del año último.

De las averiguaciones practicadas resulta completamente comprobado el fraude que se organizaba en la expresada renta.

Escriben de San Sebastián que por disposieion superior se ha ordenado la clausura de la fabrica de vinos que poseia en Hernani D. Alfredo López, vecino de Burdeos.

Este establecimiento se dedicaba á la exportacion de dicho líquido para el extranjero.

Lo que no se dice es el fundamento del cierre. Si es por fabricar vinos artificiales nos parece perfectamente la suspension.

«El Departamento nacional de Estadística,» de Bue-

nos Aires, ha publicado los datos relativos al comercio especial exterior de la República Argentina durante el primer semestre del año de 1886-87.

España importó en aquel país mercancías por valor de 2.527.917 pesos fuertes y extrajo productos por el de 570.579 duros.

«La Correspondencia,» que dió la noticia de haber ocurrido un hundimiento en el palacio de la Exposicion de Bellas Artes, la rectificó anoche haciendo constar que lo único que sucedió fué que el fuerte viento que reinaba derribó una de las puertas vidrieras de la entrada del edificio.

El Tribunal Supremo ha denegado el recurso de casacion interpuesto por la defensa del matador de toros Manuel García el «Espartero,» cuya vista se efectuó hace pocos días, confirmando la sentencia de la Audiencia de Sevilla, que condena al diestro á un mes y un día de arresto por los delitos de desacato é injurias.

Parece que será agraciado con uno de los cuatro Toisones que existen vacantes el Archiduque Carlos Esteban, y con la gran cruz del Mérito militar naval el Contralmirante Buchta.

S. A. fué visitado ayer tarde por los Ministros de Estado y Marina, y en el libro expuesto en la saleta de sus habitaciones se inscribieron muchos Grandes de España, autoridades de Madrid y representantes extranjeros.

El crédito destinado á socorro ó beneficio de las sociedades obreras se ha agotado en estos días, después de hacerse por el Ministerio de la Gobernacion equitativo reparto de las cantidades que comprendía.

El Gobierno de Baden ha entablado negociaciones con la Santa Sede para revisar la legislacion político-religiosa de aquel país.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Tenerife, el crucero «Castilla.»

Anteayer llegó á Port-Saïd el vapor-correo «Isla de Mindanao,» de la Compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo, continuando su viaje en el mismo día.

El número de literatos y artistas extranjeros que vendrán á Madrid para tomar parte en el Congreso literario será de 100 próximamente.

Ha regresado de los baños de Sobrón, el Sr. Baró, y hoy ha vuelto á encargarse de la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Su ausencia de diez días ha sido motivada por un agudo ataque de bilis, no por recreos de verano, como un periódico dijo anoche. La verdad en su lugar.

Anoche recibió el Gobernador de Madrid una comunicacion del fiscal de esta Audiencia interesando se pusieran á disposicion del juzgado del Este cuatro agentes de Seguridad para efectuar la traslacion del presbítero Galeote desde la Cárcel Modelo al Hospital provincial, donde será custodiado por alguaciles de dicho juzgado auxiliados por fuerzas de la Guardia civil.

La traslacion se efectuará mañana entre dos y tres de la madrugada.

Galeote muestra profunda repugnancia á la citada traslacion y le preocupa en extremo la idea de que habrá de ser acompañado por fuerza de la Guardia civil.

Hemos oído asegurar que ha exigido al director de la cárcel Sr. Millán Atray, la promesa de que le acompañará hasta dejarle en su nueva residencia.



Anteanoche celebró su primera sesión, después de vacaciones, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidiendo el Sr. Marqués de Barzanalana. Dióse cuenta de haberse recibido una Memoria para el concurso abierto por la corporación sobre el tema de la doctrina de Santo Tomas.

En la segunda sesión celebrada anoche por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se leyó una comunicación de la comisión de monumentos de Cádiz, participando haberse descubierto un sepulcro antiguo, de mármol, en el sitio denominado Punta de Vacas.

Por acceder á los caritativos deseos de S. M. la Reina á su paso por Pamplona, se perdonó á un soldado que estaba encausado por desertor.

Entre los muchos regalos que la Reina Victoria de Inglaterra ha recibido con motivo de su jubileo, se cuenta uno de 700 docenas de vestidos para pobres que ella designe, hecho por las comunidades católicas.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia estuvo ayer á presentar sus respetos á S. M. la Reina y á la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

El día 8 del próximo octubre y hora de las dos de la tarde inaugurará sus sesiones el Congreso literario Internacional.

Por el Ministerio de Ultramar se ha reiterado al Gobernador general de Filipinas la Real orden de 18 de febrero de 1886 para que la distribución del personal de Obras públicas se atenga á lo preceptuado en la ley de presupuestos vigente.

«El Correo» dice que los acreedores del concurso del Sr. Marqués de Villalobar se han reunido y nombrado una comisión encargada de activar la marcha de este juicio en los diversos incidentes, y sobre todo en el relativo á la testamentaria del difunto Marqués de Vinet.

El Tribunal de examen para ingreso en el cuerpo administrativo de ferrocarriles se reunirá, con objeto de examinar á los aspirantes que lo han solicitado en los días 1, 3, 5, 7 y 8 del mes próximo de octubre, á las dos de la tarde en el salón de actos del Ministerio de Fomento.

El conocido escultor Sr. Susillo tiene ya muy adelantado el proyecto de su estatua al inmortal Daoiz, que ha de colocarse en la plaza de la Gavidia de Sevilla.

Ha llegado ha esta corte, de paso para Canarias, el Conde de Vega Grande.

En el expreso del Norte regresará mañana á Madrid el Sr. Conde de Xiquena y su familia: y el próximo domingo la familia del Sr. Ministro de la Gobernación.

Procedente de Avila llegará esta noche la señora Condesa de Superunda.

Ayer regresó á esta corte el pintor D. Casto Plascencia.

#### Noticias de sociedad:

Han regresado á Madrid la Duquesa de Osuna, Marqueses de Bolaños, Sra. y Srita. de Alonso Martínez, señores de Fernandez Vicuña, Marquesa de los Arenales, Marquesa de Romero de Tejada, Condesa de Casa, Montalvo y señores de Sedano Ayesteran, Gamazo, Octavio Picon y su señora madre la Condesa de Castilleja de Guzman.

Se encuentra mas aliviada de la dolencia que la aquejaba la Sra. Condesa de las Almenas.

El General Sr. Marqués de la Habana parece no vendrá á Madrid hasta el 20 de octubre.

Los Marqueses de Roncali se hallan ya instalados en su posesion de Villa-Cristina.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado invitar á S. M. la Reina para que asista al acto de inaugurar el monumento á Colon.

Al pasar frente á los jardines del Retiro el coche que conducia al Sr. Ministro de Marina se rompió el eje del vehículo, inclinándose tanto, que faltó muy poco para volcar.

Afortunadamente, el cochero pudo refrenar los caballos, que llevaban buena marcha, y evitar de esta suerte una desgracia.

Alguien parece que se ha ocupado en preguntar al General Salamanca si, solicitado por el Gobierno, aceptaría el mando superior de Filipinas, para oírle, sin duda, decir que en modo alguno desempeñará ningún puesto con un Gobierno del Sr. Sagasta, reservándose su libertad de acción para desde su asiento de senador tratar las cuestiones de Ultramar con su particular criterio.

El Ministro de Ultramar parece que leerá el primer día que se abran las Cortes cinco proyectos de ley referentes á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Santander 28.—A la una y media de la tarde ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Cataluña.»

Sin novedad á bordo.

Otra vez vuelve á decirse que el Ministro de la Gobernación Sr. León y Castillo, presentará en la mesa del Congreso, en este segundo período de la legislatura, su reforma de las leyes provincial y municipal.

Los periódicos oficiosos confirman la noticia que dimos de haber sido también muerto en Ponapé un médico de la Arma la: llamábase este desgraciado oficial D. Enrique Cardona y Miret.

Para reemplazar al Sr. Posadillo se indica á los capitanes de fragata D. Rafael Patero y Chacón y don Luis Cadarso y Rey.

A causa del hundimiento del taller de máquinas de la imprenta de «El Mundo», de que anteayer dimos noticia, y de que el Gobernador ha mandado desalojar todo el edificio donde se halla instalada la redacción de dicho periódico por haberse resentido, «El Mundo» anuncia que no se publicará durante dos días.

Anuncia «El Eco Mauritano» que el Subsecretario de Estado de Inglaterra, Mr. Fergusson, dijo que el Gobierno de su país ha dado á su representante en Tanger instrucciones para gestionar que por todos los medios posibles disminuya en Marruecos la venta pública de esclavos.

El Santo Padre ha enviado su bendición apostólica, por medio de una carta del Cardenal Rampolla, á la «Propaganda Católica» de Palencia y á su director, D. José Madrid y Manso, por las eficaces obras á que dicha institución se dedica. Por la «Propaganda Católica» de Palencia se han abierto escuelas para la cristiana educación de la juventud; se han establecido círculos con el fin de fomentar la mutua caridad entre los obreros y excitar la piedad, y se enseña la doctrina cristiana á los niños y promueve la lectura de las sagradas letras ó de excelentes libros.

No ha sido ayer día ni de horoscopos políticos, ni de combinaciones imaginarias, ni de fuegos artificiales entre los distintos grupos de la mayoría.

El Sr. Sagasta no se ha ocupado sino de la salud de su padre en Logroño; el Sr. Alonso Martínez se ha quedado en cama un poco indispuerto, y los demás Ministros, aunque han estado en Palacio á cumplimentar á S. M., ni aun en el Consejo de la meseta de la escalera se han ocupado de asuntos trascendentales.

Las noticias más interesantes que el día político ha arrojado de sí son las siguientes:

De tres y media á cuatro han sido recibidos por S. M. en el saloncito de audiencias los Ministros de la Corona excepto al Sr. Alonso Martínez, que se encuentra en cama, molestado por un fuerte catarro.

El Sr. Moret dió cuenta á la augusta señora de un telegrama del Ministro de España en Londres, en que, por encargo especial de la colonia española y de muchos de nuestros compatriotas que se encuentran en dicha capital, felicitan á S. M. por su regreso á la corte despues de haber sido objeto de tantas manifestaciones de afecto y simpatía como ha obtenido en su viaje por las Provincias Vascongadas.

Los Ministros de la Guerra y de Marina presentaron á la firma de S. M. varios decretos y resoluciones.

De la cámara Real pasaron los Ministros á las habitaciones de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, conversando con S. A. durante media hora próximamente.

Despues cada Ministro se fué á su respectivo departamento, sin que se celebrase, como se suponía en algunos círculos, un Consejo en el despacho del Sr. Moret.

Como las noticias que se reciben de Logroño acusan una mejoría en el estado del Sr. Sagasta, es probable que el domingo se balle de regreso en Madrid el Presidente del Consejo, y entonces ya entrará en la normalidad la vida política del Gabinete.

Decían ayer los periódicos de Murcia que había en el hospital 47 soldados enfermos. Hoy vemos que ha sido necesario cerrar el cuartel de artillería de Cartagena por encontrarse todos los individuos de dicho cuerpo de guarnición en aquella plaza atacados de paludismo.

Nos parece esta noticia gravísima, y aunque debemos creer que las autoridades habrá tomado enérgicas disposiciones para contener los estragos de esa epidemia, llamamos seriamente la atención de los Ministros de la Gobernación y Guerra á fin de que velen por la salud de aquella ciudad, que está muy comprometida.

La organización de las fiestas del jubileo del Papa ha sido encomendada por Su Santidad á los tres Cardenales monseñores Schiffino, Rampolla y Ricci.

La Juventud Católica de Madrid ha dispuesto dar este año una serie de conferencias sobre «El catolicismo en el siglo XIX.»

El pintor Domingo está acabando en París el retrato del Rey niño que le fué encargado por S. M. la Reina Regente.

Ha fallecido en Jerusalem el venerable religioso de la orden de San Francisco fray Enrique Collado, muy respetado y querido de todos y al que tantos favores han debido los peregrinos españoles.

Por espacio de mucho tiempo ejerció en Tierra Santa el ministerio parroquial, y fué superior de la mayor parte de los santuarios y conventos que la orden tiene en Palestina.

Personas llegadas de Manila en el último correo dicen que se encuentra en aquella capital gravemente enfermo el teniente de navío, Gobernador de Mindoro, D. Enrique Capriles.

En las excavaciones que se practican en la Mantinea acaban de descubrirse tres magníficos bajo relieves antiguos, que han sido trasportados á Atenas.

Representan la lucha musical entre Apolo y Marsyas. El primero aparece rodeado de las musas, empuñando la lira.

Se cree que estos bollos trabajos escultóricos son los que adornaban el zócalo de las estatuas de Apolo, de Artemis y de Leto, y que se deben al cincel de Praxiteles.

La corrida de toros verificada ayer tarde para tomar la borla de doctor en tauromaquia el «Guerrita» ha satisfecho á los aficionados.

El neófito ha quedado muy bien, haciendo alarde de su destreza, valor temerario y deseo de agradar al público, el cual le ha recompensado con abundantes palmas y cigarrillos.

El diestro ha sufrido una cogida, aunque por fortuna no le produjo daño.

La tarde fresca y la entrada floja.

Anteayer miércoles llegó á la Habana, sin novedad, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «España.»

El Mercado de Tarragona ofrece gran baja en los precios de las muchas ofertas en toda clase de productos sin conseguir transacción alguna.

Los precios de los vinos han sido de 19 y 17 pesetas los 121 litros; pero tal es la abundancia de los caldos, que apesar de la baja que han sufrido no hay venta alguna y hablan de destinarse en su inmensa mayoría á la fabricación de aguardiente.

## PALMA.

### UNA DISPOSICION SOBRE ALCOHOLES.

La Gaceta del día 1.<sup>o</sup> de los corrientes publica la Real orden relativa á la importación de alcoholes alemanes; pero no tiene más objeto, segun dijimos, que cumplir una prescripción del convenio comercial vigente y evitar que los productos de Hamburgo y Bremen, cuyas ciudades, si bien son alemanas, no forman parte del Zollverein (unión aduanera), disfruten de los beneficios de aquel tratado, no teniendo hecho ninguno con nuestro país.

Con esa medida, Alemania hará sentir á las ciudades anseáticas el peso de su disgusto por no haber entrado en el Zollverein, pues impide que sus productos se confundan con los de las demás poblaciones de aquel Imperio, y España obtiene el exiguo beneficio de dos pesetas 65 céntimos por hectolitro de alcohol que se importe de Bremen y Hamburgo, que es la diferencia entre la primera y la segunda columna del Arancel, aumento que no tiene importancia para el Tesoro, ni tampoco dificultará la entrada de los alcoholes amilicos.

Esto aparte de que deja completamente en pie la cuestión principal: la de la falta de pureza de esos aguardientes, que no serán mejores porque paguen aquel pequeñísimo recargo al ser importados,



He aquí ahora la parte dispositiva de la expresada Real orden:

1.º Que en la importación de aguardiente procedente de Alemania quede suprimido el certificado de origen que se ha exigido hasta ahora por las Aduanas españolas, con arreglo al art 12 del tratado de 12 de julio de 1883.

2.º Que conforme al derecho otorgado en el artículo 9.º del protocolo final anexo al expresado convenio, los Consulados de España en los puertos de Alemania en que se embarquen aguardientes con des tino á los de la Península exijan de los cargadores la presentación de un duplicado del *drauback* que expiden las autoridades alemanas, cuyo documento, visado en forma, lo devolverán á los interesados para que pueda ser presentado en las Aduanas españolas de importación.

Y 3.º Que desde el día 15 de octubre próximo el aguardiente procedente de los puertos alemanes que no se presente en las Aduanas españolas acompañado del documento expresado en la disposición anterior no sea considerado como producto alemán y se grave con los derechos que le están señalados en la primera columna del arancel como producto de nación no convenida.»

Veremos lo que se hace ahora para impedir la entrada del alcohol amilico y conseguir que Alemania cumpla por su parte el tratado, que se desvirtúa con las primas concedidas á la exportación.

El inmenso concurso que ha acudido en los últimos tres días á la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, con motivo de la oracion de cuarenta horas celebradas en la misma en honra de la Santísima Virgen del Rosario, demuestra elocuentemente la devoción que el religioso público palmesano profesa á la celestial Señora bajo aquella advocación.

Como de costumbre háse desplegado en dichos actos toda la pompa y magestad dignos del culto católico y de la alteza y santidad del objeto á que iban consagrados, sobresaliendo en su discurso el joven é ilustrado Sr. Rector de San Jaime, D. Buenaventura Barceló.

La devoción al Santísimo Rosario, establecida ya á principios del XIII.º siglo por el gran Padre y fundador Santo Domingo, y, según opinión del bienaventurado San Pio V (felizmente reinante cuando el acontecimiento que vamos apuntando) presagio del triunfo del Cristianismo sobre el imperio otomano en la mas memorable de las batallas, librada por el valeroso D. Juan de Austria en las aguas de Lepanto, el 7 de Octubre de 1571; acaba de ser ahora tambien solemnemente recomendada por la Santidad de Leon XIII, encareciendo eficazmente á los fieles del orbe católico su continuada práctica, como garantía del restablecimiento de la fé y de la moral cristiana con dolor decaídas en los calamitosos tiempos que por desgracia estamos atravesando.

El católico pueblo palmesano está dando una prueba palmaria de su religiosidad, con la asistencia á todas las iglesias en que se practica tan santa y consoladora devoción durante el presente mes, y con las solemnes y públicas manifestaciones piadosas empezadas el domingo último, la que, apesar de lo desapacible del tiempo, fué secundada por público numeroso, ofreciendo un espectáculo altamente religioso y edificante.

¡Ojalá viésemos otra vez implantada la tradicional costumbre en las familias de ser su tema obligado todos los dias la invocación del Santísimo Rosario! Seguramente que ni éstas ni la moral perderían en ello.

Nuestros estimados colegas nos devuelvan el saludo que tuvimos el gusto de dirigirles.

He aquí los términos en que se espresan:

De *El Diario de Palma*:

«Ha empezado á publicarse *El Correo de Mallorca*, diario de noticias y avisos, en reemplazo de *Las Noticias*. Devolvemos al nuevo colega su salud á la prensa y le ofrecemos tambien el testimonio de la más sincera consideración.»

De *El Isleño*:

«El sábado apareció el primer número de *El Correo de Mallorca*, diario de noticias y avisos.

Al saludo que dirige á la prensa y al ofrecimiento que hace á sus compañeros, correspondemos cual se merece.»

De *La Opinión*:

«Ha aparecido el primer número de *El Correo de Mallorca* periódico recomendado por *Las Noticias*.

Devolvemos al colega su salud, deseándole prosperidades y larga vida.»

De *El Palmesano*:

«Hemos recibido la primera visita de nuestro apreciable colega *El Correo de Mallorca*, diario de noticias y avisos que viene á suceder á nuestro antiguo compañero *Las Noticias*.

Le devolvemos el saludo y le deseamos prosperidades.»

Dice despues *El Ancora*:

«No nos quedó espacio en nuestro número del sábado para dar cabida al suelto de saludo á nuestro colega *Las Noticias* que tan cortemente se despidió de la prensa periódica. Desde hace mucho tiempo andábamos acordes con dicho periódico en nuestras apreciaciones religiosas, y la armonía que resultaba por esta uniformidad de criterio hace que sintamos su desaparición.»

Aparece en cambio un nuevo periódico que, sin color político, no deja de tener color *laico* por el largo anuncio que inserta para allegar alumnos á las *escuelas laicas*, de la Institución Mallorquina, condenadas por la Iglesia.

¿Cómo saludaremos dando la bienvenida á ese compañero que no sabemos si será adversario?

Por hoy no encontramos términos oportunos para hacerlo.»

Sentimos de todas veras que nuestro colega *El*

*Ancora* nos atribuya un color que nosotros mismos ignoramos, pues nuestra pagina de anuncios, confeccionada con arreglo á las bases establecidas por la prensa asociada, es la misma que utilizó *Las Noticias* con el cual estaba en completa conformidad el periódico católico popular, y que al publicarla aquel colega no tuvo contra él cosa alguna que objetar.

Sepa *El Ancora* que nuestra modesta publicación se ha de inspirar siempre en las enseñanzas de la Iglesia católica testando to lo cuanto sea opuesto á sus preceptos á los que profesa y profesará con orgullo la mas profunda sumision y el mas sincero respeto. Y no tiene *El Ancora* por qué molestarse en averiguar nuestra felicitación, según es uso y costumbre del periódico que se titula católico popular con toda publicación nueva, porque esa oficiosidad no se la hemos de agradecer. En la Diocesi existe *El Boletín Oficial eclesiástico* que para nosotros tiene autoridad indiscutible mientras que *El Ancora* no hace fé en juicio ni sus apreciaciones pueden tener más valor que nuestras palabras.

Procure el colega mirarnos de frente y no de soslayo como lo ha hecho, y entonces se convencerá de nuestras sinceras y explicitas declaraciones.

En los actuales momentos que tanto se preocupa la opinion pública con motivo de la debatida cuestion de los alcoholes, creemos de interés y utilidad dar á conocer los diferentes derechos que á la importación de dicho artículo se impone en los principales países: Venezuela, 550 francos por hectolitro.—Perú 525.—Méjico 365.—Santo Domingo 300.—Inglaterra y Rusia 287 á 455.—Estados Unidos de América 226 á 237.—Costa Rica 220.—San Salvador 200.—Chile 182.—Ecuador 165.—Francia 156'25.—Italia 148.—Holanda 128.—Grecia, Rumanja y Estados de Colombia 110.—Bélgica 72 á 145.—Portugal 94.—República Argentina 86'25.—Brasil 85'50.—Indias Orientales 85.—Uruguay 72.—Suecia y Noruega 69 á 100.—Alemania 60 á 100.—Austria 60 á 100.—Haiti 68'53.—Dinamarca 33'65.—Suiza 22.—España! 21'10.—Egipto 20.—Servia 6'60. España, país eminentemente vinicola, ocupa el ante penúltimo lugar de la lista.

En breve marchará para Badajoz á hacerse cargo de su distrito nuestro querido y distinguido amigo el Coronel Subinspector del Cuerpo de Carabineros Sr. D. Mateo Cavanna y Piñon esperando que en su nuevo é importante destino no le han de faltar las unánimes simpatías que supo captarse durante el tiempo que estuvo al frente de la Comandancia de esta provincia en cuyo mando demostró su nunca desmentida probidad y esquisito tacto en tan difícil y espinoso cargo.

Al felicitarle por su merecido ascenso sentimos en el alma la separación de tan pundonoroso militar.

Por haber fallecido D. José María Polo, Secretario electo para este Gobierno de provincia, ha sido nombrado D. Camilo Martínez de Leiva, que sirve igual cargo en Ciudad-real.

D. José Gimenez capitán del regimiento infantería de Filipinas ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia y para reemplazarle ha sido nombrado el de igual graduación D. Bernardo Vaquero.

La Guardia Municipal cogió ayer á un individuo como presunto expendedor de moneda falsa. Se le ocuparon seis ó siete pesetas falsas. El Juzgado ha empezado á instruir la correspondiente sumaria.

Ayer tarde recibimos de Artá un telegrama en que se nos dice haber ocurrido en aquél pueblo grandísima inundación con grandes pérdidas y daños, si bien no se expresa si esos desastres se han causado en la propiedad solamente ó si se refieren tambien á las personas.

Tambien se nos dice que en Pollensa ha llovido con exceso.

Ha ingresado en el colegio de procuradores de esta ciudad nuestro amigo D. Rafael Clar y Mir.

Dámosle la enhorabuena y deseamosle prosperidades en su carrera.

En circular que publica el *Boletín Oficial* encaminada á que los Ayuntamientos salden sus descubiertos con el Tesoro, se incluye un estado de los atrasos y se previene que á contar desde el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, los ayuntamientos deberán incluir aquellos débitos en seis anualidades para satisfacerlas por trimestres vencidos, con arreglo á la Ley de 1.º Agosto último; debiendo entenderse que las corporaciones que satisfagan antes del 30 de Julio del año de 1888 la totalidad de sus atrasos, obtendrán las siguientes bonificaciones 50 p<sup>o</sup> por las correspondientes hasta fin del presupuesto de 1874-75, y 25 p<sup>o</sup> por las contraídas durante los presupuestos de 1875 76 al de 1884 á 86 inclusive, cuya distinción se ha tenido en cuenta al fijar las cantidades que se indican, en el estado, en dos periodos y para mayor claridad.

El desastroso aguacero que cayó en el pueblo de

María el jueves último ocasionó incalculables perjuicios á las sementeras. Con la fuerza de un verdadero ciclón, arrancó árboles, derribó paredes y alguna casa, causando toda clase de perjuicios.

Observaciones meteorológicas del día 5 de Octubre á las 9 de la mañana.

Barómetro.—63'5.  
Idem seco.—17'3.  
Idem húmedo.—15'7.  
Viento.—N.

**Anuncios Oficiales.**

**ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.**

El Capitan retirado D. Pedro Ramis Morro se servirá presentarse en esta Alcaldia para un asunto que le interesa.

Palma 3 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Miguel Lladó.

**CULTOS SAGRADOS.**

SANTO DE MAÑANA.

SAN BRUNO.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Santa Clara, dedicadas á Nuestra Señora del Rosario.

Al anochecer se rezará la tercera parte del Rosario, meditación, estacion y reserva.

En San Agustín.

Mañana á las siete y media comunión general y al anochecer rosario y ejercicios de la Buena Muerte.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Piedad, Santa Eulalia.

**BOLETIN COMERCIAL.**

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear . . . . .	96 00
Cambio Mallorquin . . . . .	65 75
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61 75
Alumbrado por Gas . . . . .	111 00
Agrícola de Manacor . . . . .	00 00
Empresa á vapores Lulio . . . . .	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial . . . . .	96 75
Ferro-carriles del Norte . . . . .	00 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo . . . . .	66 27
4 p <sup>o</sup> exterior perpétuo . . . . .	67 97
Cubas nuevas . . . . .	96 50
Cubas viejas . . . . .	00 00
MADRID.	
Banco España . . . . .	00 00
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo contado . . . . .	66 35
4 p <sup>o</sup> interior perpétuo liquidacion . . . . .	66 43
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	82 90
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	96 50
PARIS.	
Renta francesa . . . . .	82 22
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	67 68
Canal de Panamá . . . . .	00 00
Francias . . . . .	00 00
LONDRES.	
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	66 75

**SERVICIO TELEGRÁFICO.**

Madrid 4 á las 10'30 n.

A las doce llegarán los señores Cánovas y El-duyen.

El Sr. Cánovas se casará dia 20.

En las aduanas de la Habana ha aumentado la recaudación durante el mes de Setiembre en 150 mil pesos.

Madrid 4 á las 10'45 n.

Es inexacto haya ocurrido agitacion en el Riff próximo á Melilla.

Al banquete en honor de S. A. el Archiduque Carlos asisten los ministros de Estado y Marina y los Jefes de Palacio.

Se ha hablado de agitacion y precauciones tomadas en Valencia.

Indicase al general Lasso para el mando de las tropas enviadas á Andalucía.

Es probable que el juéves se celebre Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta.

Este cumplimentará mañana á S. M. la Reina.

Madrid 4 á las 10'45 n.

Paris.—Le Soleil publica un telegrama de Viena diciendo que la indemnización que ha concebido Alemania ha terminado el conflicto sin otras satisfacciones.

Madrid 5 á las 2'15 m.

Ha ocurrido un violento terremoto en la Grecia Continental. En las Islas Fónicas y Ciudades ha sido menos fuerte.

En Peloponeso, Atenas, reina pánico.

El vecindario acampa en las plazas.

Inglaterra se muestra disgustada por la entrevista del príncipe de Bismark y el Sr. Crispi.



**ELECTRA**

NOVA MÁQUINA PARA COGER PRIVILEGIADA  
DE

**WERTHEIM**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

**CASA BANQUÉ**

34—JUANOT COLOM—34.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**

ENTRE **PALMA** Y **CETTE**.

SALIDAS DE PALMA EN LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

EL VAPOR NORUEGO

**HARTMANN**

Saldrá directamente para CETTE el 30 del actual.  
Consignatario, D. Gabriel Aizamora.—San Miguel, 61 y 63.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.****PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Para San Juan de Puerto-Rico, saldrá del primero al diez del corriente admitiendo carga y pasajeros, el velero y sólido bergantin goleta de esta matricula

**MERCEDES**

al mando de su acreditado capitan D. Pablo Morey.

Informarán: Conquistador, 42, y á bordo el citado capitan. 15—10

**BUÑUELOS.**

En el horno de Bauzá los habrá desde el dia de San Miguel todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana en adelante, de comunas, entrefinos y de los llamados vulgo de viento 6—6

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

El dia 6 de Octubre, á las siete de la noche, en la plaza de Cort, del predio «Son Garau», término de Campanet.

Más de la casa zaguan, número 14, de la calle de San Felio, de esta capital. 6—5

**AVISO AL PÚBLICO.**

En la fábrica de harinas titulada «La Harinera Mallorquina», situada en el arrabal de Santa Catalina, se expenden salvados de todas clases y en particular una clase muy fina á precios reducidos. 8—5

**ESTÍO.**

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

**PRIMICIAS.**

Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover. Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

**STUBBINS****PIANOS****BANQUE.****PALMA**

IMPRENTA DE JUAN VILLALONGA